

GARANTÍA DEL DERECHO A LA VIVIENDA Y REGULACIÓN DE ALQUILERES

CIUDAD DE MÉXICO - INICIATIVA

SINOPSIS:

Con Proyecto de Decreto por el que se Reforma el Numeral 3 de la sección E; se Adicionan los Numerales 6 y 7 a la sección E y una sección G al Artículo 9 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Relativa al Derecho al Arraigo, Protección Frente al Desplazamiento, Regulación del Mercado de Alquileres y Construcción de Vivienda Social.

La reforma establece la obligación del Gobierno de impulsar la construcción de vivienda social, regular el mercado de alquileres para proteger a los arrendatarios con relaciones más justas y equilibradas, y crear mecanismos de vivienda social en renta. Además, se añade una nueva sección que consagra el "derecho al arraigo territorial", obligando a la ciudad a implementar políticas que prevengan el desplazamiento de comunidades y protejan el vínculo cultural de los habitantes con su territorio.

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): Dip. Loc. Paulo Emilio García González (MORENA - CDMX)

FECHA DE PRESENTACION: 23/Oct/2025

ESTATUS ACTUAL: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Vivienda.

UNIDAD DE NEGOCIO: Origina

URL GACETA:

https://www.congresocdmx.gob.mx/archivo-a4b14f2d4f49b7ffebaa8c04e8072cc22900fc9f.pdfdesplazaciemto

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Documento original: https://enlace-legislativo.com/d/?idA=51669